

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La borrasca "Filomena" ha pasado sobre España dejando imágenes inéditas desde hacía años, pero también ha dejado a su paso una grave situación de emergencia que no había sido prevista por el Gobierno. Así, la gran nevada provocada por la borrasca ha afectado a buena parte del territorio nacional, especialmente a la Comunidad de Madrid y otras ciudades cercanas, dejando durante algún tiempo una gran cantidad de personas incomunicadas y atrapadas por el temporal.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En estas circunstancias de emergencia, ha sido absolutamente necesaria la intervención de las Fuerzas Armadas para atajar la situación, como ya viene siendo habitual en los últimos tiempos (especialmente durante la pandemia producida por el COVID-19), y la cual ha sido fundamental para paliar la situación de crisis y asistir a los ciudadanos durante el temporal.

No obstante lo anterior, se ha tenido conocimiento, a través de información publicada en el diario digital *Libertad Digital*<sup>1</sup>, de que las distintas unidades de las Fuerzas Armadas que se encontraban ayudando a despejar calles así como realizando otras diversas labores de asistencia relativas a las consecuencias de la borrasca, están siendo retiradas en la Comunidad de Madrid. Con las consecuencias de la borrasca aún muy presentes y la amenaza de inminentes lluvias, la retirada de estas fuerzas de las labores de apoyo no parece la decisión más adecuada.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

### PREGUNTAS

1.- ¿Puede confirmar el Gobierno si efectivamente han sido retirados los efectivos de las Fuerzas Armadas encuadrados en el 45 Grupo de Fuerzas Aéreas de su labor de atajar la situación de crisis y asistir a los ciudadanos durante el temporal producido por la borrasca “Filomena” en la Comunidad de Madrid?

---

<sup>1</sup> <https://www.libertaddigital.com/espana/2021-01-18/la-ume-se-repliega-en-madrid-en-medio-de-una-bronca-entre-interior-y-la-comunidad-6699974/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

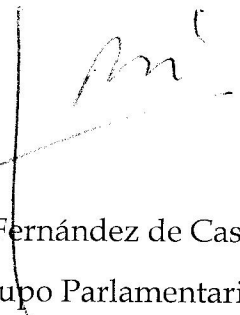
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2.- De ser así, ¿cuáles han sido los motivos que han llevado al Gobierno a considerar procedente su retirada?


Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de enero de 2021.

  
Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Víctor González Coello de Portugal.


Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Alberto Asarta Chuevas.

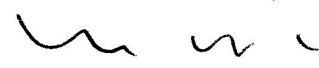
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Manuel Mestre Barea.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

  
Luis Gestoso de Miguel.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.